

## En Sierra Nevada.

El día 8 del corriente mes se verificó á la Sierra Nevada una expedición organizada por Monsieur Meermans, á cuya inteligencia debe la provincia de Granada que hoy estén en explotación los importantes criaderos metalúrgicos del Marquesado, hombre entendido como pocos en asuntos de minería y persona de exquisita amabilidad y generoso desprendimiento, que quiso obsequiar con la deliciosa excursión á algunos de sus amigos y especialmente á tres personalidades distinguidas, el ingeniero alemán Mr. Massenez, el director de las explotaciones de Sierra Alhamilla, Mr. Bobrzyk, y el notable periodista almeriense Sr. Ramos Oller, que se encontraban accidentalmente en Granada.

### Los expedicionarios.

Citados por el Sr. Meermans á las cuatro de la madrugada, poco después salían de la población, á caballo, los expedicionarios, que eran, además del que les obsequiaba, Mr. Bardon, Mr. Massenez, Mr. Bobrzyk, mi querido compañero el director de *El Ferrocarril*, D. Amador Ramos Oller y el que estas líneas escribe.

Merecen una mención especial en estos apuntes los dos ingenieros Sres. Massenez y Bobrzyk, que son dos figuras respetables en el campo científico y que han prestado valiosísimo concurso á muchas grandes empresas industriales.

Mr. Massenez, ingeniero de Wiesbaden, donde tiene de ordinario su residencia, ha figurado al frente de multitud de explotaciones industriales, especialmente metalúrgicas, y aplicando sus conocimientos científicos, que son muy vastos, á la práctica, ha hecho un buen número de invenciones utilísimas, sobre todo en lo que se refiere á la industria de hierros y aceros.

Como particular es el Sr. Massenez un hombre de agradableísimo trato, sincero y bondadoso, gran admirador de las bellezas de nuestro país, como lo demostró en el rápido viaje hecho á la Sierra, lamentando el abandono en que aquí tenemos tantas y tan variadas fuentes de riqueza como ha puesto Dios en este privilegiado suelo de Granada.

Mr. Bobrzyk lleva en España cerca de quince años y es un hombre popular en la vecina provincia, donde todo el mundo le conoce y le estima. Al frente de las minas de Herrerías está prestando eminentes servicios á la industria de aquel país y ha dado á las explotaciones grandísimo impulso.

Hablando correctamente el español, dotado de fino y chispeante ingenio que siempre se revela en su conversación agradable, Mr. Bobrzyk se ha apropiado mucho de este carácter meridional, y con razón puede decirse de él que es un andaluz disfrazado de polaco, pues fue al gragejo meridional el talento reflexivo de las razas del Norte.

### Camino de la Sierra.

Quien no haya hecho alguna vez este camino, difícilmente podrá figurarse todas las bellezas que pueden admirarse desde el momento en que se emprende la marcha hacia los imponentes picos que limitan el panorama sin rival de la Vega.

Saliedo de la ciudad por la Cuesta de los Molinos, siguió la expedición el camino de Cenes, pues el viaje se hacía por Güejar Sierra para desde allí seguir el camino hasta la posesión de *La Estrella*, centro de varias minas importantes de cobre argentífero, propiedad de Mr. Meermans.

La brisa de la mañana oreaba los campos, trayendo en sus alas los perfumes de las flores del valle del Genil, que allí abajo serpenteaba rumoroso, formando entre las piedras remolinos de espuma y bañando con sus ondas las poéticas alamedas de la orilla. Detrás quedaba Granada dormida todavía entre las últimas nieblas del amanecer, y al frente la Sierra gigante, cubierta de sus eternas nieves, se mostraba en su espléndida belleza formando hermoso contraste de color, la blancura de los picachos al recortar el fondo de azul purísimo del cielo.

Pasados los molinos y fábricas de papel que al principio del camino utilizan las aguas del Genil como fuerza de sus motores, llegase á la instalación llamada vulgarmente *Fábrica del oro*, por ser el centro de la explotación de arenas auríferas emprendida hace algunos años por Mr. Goupil, valiéndose del procedimiento del lavado de tierras.

Mientras la fábrica estuvo á la vista sirvió de tema á la conversación general, lamentándose que el resultado de la empresa no haya correspondido á los grandes capitales que se invirtieron en ella.

Después de atravesar el pueblo de Cónes y de Pinos Genil, conviértese la llamada carretera de Granada á Güejar Sierra en estrecho camino de herradura, tortuoso y difícil, que bordeando el cerro conduce al último de los lugares citados. Así la derecha del camino hay un tajo imponente casi cortado á pico, y allí es de admirar cómo en los estrechísimos balates de tierra laborable que se han ido formando por el desgaste de las rocas y que son verdaderos precipicios, los labradores pobres han hecho pequeñas siembras de cereales que ofrecen colgadas materialmente sobre el abismo un aspecto original.

A dos kilómetros de Güejar Sierra se vé la cortijada de Canales, que ha tomado su nombre de un tajo negro que parece torre de castillo feudal medio arruinada y á cuya sombra se cobija el pueblo, cuyo caserío no pasará de cuarenta vivien-

das.

El valle de Güejar Sierra que ya desde Canales comienza á verse verdaderamente delicioso. Préstale fresca sombra sus famosos castañares, que cubren las laderas y se oscalonan en grupos apañadísimos y compactos, formando con su lóbrega impenetrable al sol, verdaderos oasis de frescura. Los robles marcan otra gradación en los matices del color verde y los álamos que forman doble hilera en la angosta cañada completan la decoración de los primeros términos. Corro bullicioso el río entre las piedras, inclínase los trigos ya dorados al peso de la espiga, y trepando por la ladera véense los rebaños de las ovejas, cuyo blanco vellón destaca del tapiz verde del prado; y la voz del pastor que las guía y el tintineo de las esquilas junto con los rumores del bosque y el de la onda cristalina del Genil hacen olvidar la prosa de la vida, trayendo á la memoria aquellas plácidas escenas campestres que trazara de mano maestra el inimitable poeta de las *Eglogas*.

Perro contrastes de la vida! Al aproximarnos á Güejar bajando una cuesta infernal, desaparece el idilio, y al perfume de los campos sustituye otro mucho más penetrante que nos hace tapar las narices, espolar á los caballos y pasar á galope por el pueblo, que es sin duda el peor de la provincia en lo que se refiere á policía urbana.

En Güejar Sierra no hay una sola fachada limpia, ni así se ha empedrado una calle desde que se fundó el pueblo, ni se vé por ninguna parte señal de que exista un municipio. Las calles son verdaderos de toda clase de inmundicias, letrinas que producen náuseas, el colmo de la suciedad; y eso que Güejar Sierra es un pueblo de importancia, que cuenta más de 4.000 habitantes y tiene un término municipal extensísimo y de los más productivos de la provincia.

Por fin salimos de aquel ambiente pestífero y respiramos el aire libre del campo. Ya hasta *La Estrella* no hay que pasar por ningún otro pueblo y estamos en plena Sierra Nevada. La vereda se vá estrechando y ya solo es posible caminar de uno en uno. A nuestros pies vése el abismo profundo y en su fondo el río, del que ya no nos separamos en todo el viaje y que vá culebreando cada vez con más pendiente y forma de trecho en trecho cascadas que se deshacen en espuma; sobre nuestras cabezas las moles imponentes de los tajos que en algunos trozos presentan en su base grandes socavones que forman verdaderas cuevas semejantes á los monumentos megalíticos, y en cuyas paredes crecen las matas del clavel silvestre que brota por entre las grietas de la roca viva.

Mediando el camino de Güejar á *La Estrella* está el barranco de San Juan, famoso por sus grandes criaderos de serpientes, hoy abandonados, y cuya explotación pudiera reanudarse tal vez sin grandes gastos y con la seguridad de que el rendimiento de los criaderos les compensaría con buena ganancia. Al pie del barranco véanse grandes trozos de serpentina, rodados hasta allí por la acción de las lluvias ó cualquier otro agente mecánico, y causaba verdadera pena considerar que teniendo la Sierra tantas riquezas, la falta de energías y de iniciativas haga que no se explote esos tesoros que guarda en sus entrañas el gigante de nieve.

### Un panorama grandioso.

Una legua más adelante del barranco de San Juan nos esperaba una sorpresa agradable, una impresión de las que rara vez se olvidan al contemplar un panorama de belleza imponente á la par que seductora.

Al volver un recodo del camino en el sitio llamado *Cabañas Viejas*, aparece súbitamente ante los ojos el panorama del Muley Haen y los cerros de la Alcazaba que se ven en toda su majestuosa grandeza. Son tres gigantescas moles azaladas que se agrupan formando una especie de corona, de la que Muley Haen es el remate. La nave secular que duerme en el fondo de los barrancos de la montaña traza, vista de lejos, dibujos de líneas caprichosas que forman arabesca labor; y es tanta la variedad de estas líneas y tan entretregido el dibujo de ellas, que semejan blanco lienzo de encaje sobre los hombros de una sultana. La limpidez del cielo azul contrasta con la blancura de la nieve. Involuntariamente acude la tradición morisca, que cuenta cómo entre las nieves eternas tiene su sepulcro el penúltimo rey de Granada cuyo nombre lleva la montaña, y que quiso tener allí su sepultura para estar más cerca del paraíso de los creyentes.

Los que como el ingeniero Massenez, Amador Ramos y yo veníamos por primera vez aquel paisaje, nos quedamos embebecidos largo rato en *Cabañas Viejas*, mientras que Bobrzyk, hombre más práctico, ponía en funciones su máquina fotográfica y sacaba algunos clichés de aquella vista sorprendente.

### En La Estrella.

A las once de la mañana, después de seis horas de camino, llegó la expedición á *La Estrella*, donde el Sr. Meerman había preparado cómodo alojamiento, y después del almuerzo que fué digno del espléndido anfitrión, se dedicaron los expedicionarios á visitar la finca, y después á hacer una excursión á los diferentes pozos de que consta la explotación minera de *La Estrella*.

La casa, donde suelen pasar algunas temporadas los Sres. Meermans y Bardon, ocupa una posición deliciosa al abrigo de un alto cerro, y en estas condiciones en ella se disfruta de una temperatura agradable, apesar de su proximidad á la

sierra. Delante tiene un profundo barranco por donde corre formando una hermosa cascada, el *Guarrón*, afluente del Genil, y á la derecha vése el picacho de Veleta, casi siempre cubierto de nubes teniendo á sus pies el *Corral* del mismo nombre, amplísima concavidad totalmente cubierta de hielo y que deslumbra por su blancura.

Dentro de la casa se encuentran todas las comodidades, y en la plazoleta de la misma, desde donde se descubre los hermosos panoramas de la sierra, crecen, trepando por las fachadas, espléndidos rosales cubiertos por miles de rosas, cuyas bellezas resaltan más teniendo en cuenta que nos encontramos á 1.400 metros sobre el nivel del mar, y por donde quiera que se tiende la mirada forman el fondo del paisaje, pero ya muy cerca, las altas crestas coronadas de nieves.

Los Sres. Meersman y Bardon católicos de acaudrada fé, han puesto la posesión de *La Estrella* bajo el amparo de Nuestra Señora de Lourdes y así al entrar en la finca lo primero que se encuentra es la capilla de la Virgen.

La imagen, que es muy hermosa, aparece en una hornacina en forma de gruta construida con los más ricos ejemplares extraídos de las minas que protege. El altar es sencillo y elegante y los ornamentos y vasos sagrados de rica plata. Los días de precepto se dice misa en la capilla, y *La Estrella* ofrece con motivo de la sagrada ceremonia un aspecto pintoresco y animadísimo.

Cuando la esquila anuncia que vá á celebrarse el santo sacrificio, acuden á la capilla los rudos obreros de las minas, bajan por las escarpadas pendientes de la Sierra los pastores curtidors por el sol y el aire de la montaña, los labradores de los cortijos que se esconden en las vertientes de aque los cerros nevados, las zagalas de todo el contorno que no han visto del mundo más que la montaña inmensa, la nieve blanca y el cielo azul, como aquellos claveles silvestres que nacen y viven en la grieta de los peñascos. Un sacerdote en cuya cabeza blanquea la nieve de los años, celebra la santa misa y allí ante la Virgen milagrosa sube al cielo la oración de los campos en alas de la fé, y la voz de la gente que reza da la nota más brillante en la magnífica sinfonía que cantan en honor de la Divinidad la selva con sus murmullos, las aves con sus trinos y el torrente del *Guarrón* con el salto de sus cataratas.

### Las minas de La Estrella.

La agrupación minera de *La Estrella* comprende siete pozos ó bocas minas cuyas entradas se abren en el valle del Genil, á pocos metros de distancia del lecho del río; y las excavaciones practicadas en ellas han dado un resultado por todo extremo satisfactorio.

Las minas son de cobre argentífero y los filones, que todos están al descubierto y parece han de comunicarse unos con otros, formando una extensa red por debajo del lecho del río y extendiéndose por los cerros que forman el valle por ambas orillas, ofrecen una proporción muy alta del mineral de cobre y tambien en un tanto por ciento respetable el de plata.

Las minas cuyos filones ofrecen á primera vista los minerales más ricos son las denominadas *Bardon* y *San Pedro*, en las que abundan las piritas de cobre y las llamadas *polvorillas* de plata. En algunos ejemplares de los citados pozos puede verse el mineral de plata en filamentos y en proporción de una tercera parte del total peso de la piedra.

En la mina *San Pedro* la galería tiene ya 180 metros de longitud, siendo variable la de las otras seis, y es seguro que la explotación hecha en grande escala de las citadas minas ha de producir pingües rendimientos á la empresa que se decide á acometerla, y á la provincia de Granada una nueva fuente de vida y riqueza, que remediaría muchas necesidades al proporcionar trabajo á los infelices obreros granadinos.

La excursión á las minas duró hasta las seis de la tarde, á cuya hora todos los excursionistas volvieron á la casa.

### Otra expedición agradable.

Para la mañana siguiente se concertó una expedición á las próximas minas nombradas *La Justicia*, á cuyo frente se halla el ilustrado ingeniero belga Mr. Peelmacker, y allí fuimos todos los expedicionarios á las siete de la mañana.

En *La Justicia* se nos recibió con suma amabilidad por el señor Peelmacker y su bella esposa, y desde allí parte de los excursionistas se adelantaron al sitio llamado *La Chorrera*, mientras que otros, menos amigos de subir cuevas, quedaban en la casa entretenidos en agradable conversación.

Desde *La Chorrera* se descubre otro admirable panorama, cuya mayor belleza consiste en la magnífica cascada que da nombre al sitio.

Como detalle que demuestra el afecto con que nos recibieron en *La Justicia*, merece citarse el hecho de que fueron izadas para recibir la visita la bandera de Bélgica y la de España, como testimonio de la franca y leal amistad con que en aquel rincón de Sierra Nevada fraternizaban belgas y españoles.

### Regreso.

A las once de la mañana regresamos á *La Estrella*. Después del almuerzo dió Mr. Meersman la señal de marcha, y se emprendió el regreso á la capital, que se hizo en las mismas condiciones que la ida, sin el menor contratiempo y disfrutando una temperatura primaveral.

Cuando llegamos á Pinos Genil ya algo molestos por la jornada á pie hecha por la mañana, y

cinco horas de camino á caballo, fuimos sorprendidos agradablemente viendo un coche que nos esperaba por orden del Sr. Meersman que, siempre previsora, lo tenía dispuesto para hacer mas agradable el término del viaje.

La expedición á Sierra Nevada dispuesta por la galantería de los señores Meersman y Bardon en obsequio á sus amigos, fué un viaje delicioso de los que siempre guardarán gratísimo recuerdo los que tuvieron la fortuna de realizarlo en tan buena compañía, y tal vez sea el origen de que se abran nuevos horizontes á la industria minera en la provincia de Granada, toda vez que puestas al descubierto los filones por la perseverancia de Mr. Meersmans, y reconocidas las minas como las mejores en su clase por ingenieros tan ilustrados y competentes como los señores Massenez y Bobrzyk no ha de pasar mucho tiempo sin que la explotación en grande escala de las minas de la cuenca del Genil sea un hecho y toda esta región adquiera nueva vida.

¡Dios haga que esta halagadora esperanza se realice cuanto antes, para bien de nuestra provincia y honra de quien como el Sr. Meersmans dedica su entendimiento y sus capitales á la hermosa obra de fomentar la decaída industria de Granada.

FRANCISCO SECO DE LUCENA.

## Miscelánea.

**Excursionistas.** Los socios de la Excursionista Velocipédica de Granada Sres. don José Marin Cintas y D. Antonio Muñoz salieron ayer de esta capital montados en sus velocípedos y con dirección á Motril, á las cinco y media de la mañana, llegando á dicha población á las nueve y media de la misma, después de haber parado en Dúrcal un buen rato.

En la mañana de ayer, poco después de recibir el señor Presidente de la Velocipédica, el telegrama aviso de salida, llegaron á esta capital. En Alhédin los esperaban un gran número de sus consocios y amigos, y todos montados en sus respectivas máquinas, entraron en Granada á las once de la mañana.

La afición al sport velocipédico es cada día mayor en Granada, y son muchos los aficionados que esperan con verdadero deseo la apertura del velódrome en construcción.

**Reválidas.** En la Escuela Normal de maestras ha hecho los ejercicios de reválida de maestra superior, obteniendo la calificación de sobresaliente, la Srta. Encarnación Megias Manzano.

Se han revalidado de maestras elementales las Srtas. Encarnación Sanchez Picazo, Matilde Hidalgo Poyatos y Maria de la Gloria Caracuel Donaire, con nota de sobresaliente, y Mercedes Martínez Martínez aprobada.

**Conste.** El profesor de la facultad de Derecho D. Francisco Blanco Constans nos ruega hagamos constar que no es cierto haya ingresado en el partido conservador, segun dijo ayer un semanario festivo.

**Vacantes.** De un día á otro se anunciarán á oposición catorce cátedras de francés para diferentes Institutos.

**El cuartel de Artillería.** En virtud de un oficio del teniente coronel del regimiento de Artillería, el Ayuntamiento ha acordado cubrir con cortinones de esparto los arcos de los claustros del patio del cuartel, con objeto de proteger del calor y de los rayos del sol el material y municiones, que se encuentran instalados provisionalmente en los dos claustros.

### La cuestion de los concejales.

Hé aquí el texto del oficio en que el señor Presidente de la Diputación provincial dió cuenta al Ayuntamiento de haber sido declarados incurso en responsabilidad personal y pecuniaria el alcalde y concejales de Granada.

Dice así:

«La Comisión provincial, en sesión de 8 del actual, se ha servido declarar responsables directa y personalmente al alcalde y concejales que componen actualmente ese Ayuntamiento al pago de la cantidad de pesetas 1.148.447-30, por los siguientes conceptos:

Resultas de ejercicios cerrados hasta fin de 1889 80	1.108.049-14
Por cupo de 1893 94	40.398-16

Total 1.148.447-30

Y en uso de las atribuciones que se me confieren por los artículos 14 y 15 del real decreto de 3 de mayo último, lo pongo en conocimiento de V. S. para que, en cumplimiento de lo que dispone el párrafo segundo del artículo 56 de la Instrucción de 12 de mayo de 1888 y demás que le son correspondientes, me acuse recibo de esta comunicación y requiera á los expresados individuos para que hagan el pago de la expresada suma en el término de tercer día, bajo apercibimiento de que si no lo verifican se seguirá el procedimiento de apremio contra ellos, segun dispone el artículo 56 de

la citada Instrucción, remitiendo á esta Presidencia las actuaciones del requerimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años. Granada 20 de junio de 1894.—El Presidente, Natalio Rivas.

**Registrador.** Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Ceuta D. Joaquín Carrasco Portero, que hace pocos días salió de Almuñécar dirigiéndose á la plaza africana con el objeto de tomar posesion de su cargo.

**Juez.** Actualmente se halla desempeñando el Juzgado de primera instancia del Distrito de Palacio de Madrid, el distinguido granadino D. Francisco Manzano Alfaro.

**Diputado.** H regresado de su expedicion á las minas de Lanteira el diputado provincial Sr. Lapuente Apecechea.

**Comision provincial.**

La Comision provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Declarar excluidos temporalmente del servicio de las armas á los mozos Antonio Lopez Gomez, de Pinos Puente; Manuel Moral Sanchez, de Gabia Grande; Antonio Saldaña Bonilla, Antonio Martin Perez y José Martin Ruiz, de Escuzar, y Francisco Sanson Herrera, de Gojar.

Soldados sorteables, á José Lopez Matate, del mismo pueblo, y á José Alonso Garcia, de Purchil; Miguel Lujan Canalejo, de Gabia Grande; Francisco Cabrera Fernandez, de Velez Banaudalla; Nicolás Jimenez Gonzalez, de Motril; Juan Gonzalez Alvarez, de Piñar, y José Alonso Garcia, de Purchil.

Libre definitivamente á Luis Bujaldon Torres, de Cúllar Baza.

Conceder lactancia interna en la Casa Cuna á Emilio Garcia Herrera, de Pulianillas; Luisa Cabello Guerrero, del Padul, y Clotilde Rosales Muñoz, de Granada, y ampliacion de dos meses de la misma clase de lactancia á Juan Lopez Muñoz, José Mata y Luis Fernandez.

Lactancia externa á Trinidad Ginés Vico, de Otura, y Miguel Gonzalez Carrillo, de Granada.

Autorizar la salida del hospital de dementes de la alienada Dolores Arroyo Ariza, de Chimeneas.

Que sea trasladada al Manicomio la enferma en el hospital de San Juan de Dios Trinidad Navarro, de Purchil, y Maria Martinez Sanchez, de Baza, y Manuel Cuadros y Francisco Tajar, de Granada, todos los cuales padecen accesos de enagenacion mental.

Conceder ingreso provisional en el Hospicio al anciano José Mingorance Vazquez, de Granada.

Que se anuncie la admision de nodrizas en la casa de Maternidad, las cuales, además de su sueldo, percibirán una gratificacion.

Aprobar los balances de Marzo y cuenta del tercer trimestre de Trugillos; los de marzo y abril iguales cuentas de Izalzo, Freila, la Zubia, Viznar, Huétor Vega, Armilla y Gojar, y los de abril de Dehesas de Guadix, Cájar, Churriana, Granada, Dúdar, Quéatar y Caniles.

Por último, en vista del expediente instruido por la Delegacion de Hacienda de esta provincia, en virtud de instancia del Ayuntamiento de Motril, pidiendo que se rebaje el cupo de consumos de aquella ciudad respectivo al año económico de 1893-94, y teniendo en cuenta que los fundamentos que alega en apoyo de su pretension el referido Ayuntamiento son evidentemente justos, puesto que la pérdida de su riqueza, que la constituía la caña de azúcar, es un hecho notorio, y que como consecuencia lógica de la gran falta de trabajo, han emigrado muchísimos braceros de los que componian la poblacion, y teniendo presente además la depreciacion notable que ha sufrido el fruto de la caña por los daños que producen los hielos: la Comision acordó que la peticion del ayuntamiento de Motril es razonable y equitativa, y por consiguiente, proceda se le rebaje el cupo de consumos, informándose en este sentido á la Delegacion de Hacienda.

**Prórroga.** Con objeto de dar facilidades para la colocacion del escudo patrio y del pabellon nacional en el frontispicio de las escuelas públicas y establecimientos de enseñanza, la Direccion general de Instrucción pública ha acordado prorrogar hasta el día 1.º de enero próximo el plazo que se señaló al efecto.

**Niño perdido.** En Estilliana ha desaparecido de casa de sus padres el niño de diez años de edad Andrés Gomez, habiéndose dado orden á la guardia civil para que proceda á su busca.

**Viajeros.** Hállase en Granada, acompañando de su distinguida señora, D. José Fernandez Moreno, comerciante de Saulucar de Barrameda.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel Alameda los Sres. D. José Hernandez, D. Ernesto Nean, D. Domingo Fernandez Campa.

En el hotel Victoria se hospedan los señores D. Eduardo Mezquita, D. Juan Dominguez, D. Eduardo Cuadrado y señora.

—Han regresado á Málaga el Excmo. señor D. Carlos Felix Fynje de Salverda, cónsul general en España de Liberia, con su señor hijo D. Julio.

**Sociedad Económica.** Celebrados los exámenes de fin de curso en la enseñanza que costea la expresada Sociedad, han tenido efecto las oposiciones á premios entre las alumnas que obtuvieron nota de sobresaliente, y el resultado es el que copiamos á continuacion:

Aritmética: premio, señorita doña Rosario Rodriguez Botánica y Zoología: premio, señorita doña Ascension Torres Banqueri y señorita doña Carmen Roldán Fernandez. Caligrafía, primer curso: premio, señorita doña Victoria Juliá Gutierrez; accésit, señorita doña Manuela Duran Paredes. Caligrafía, segundo curso: premio, señorita doña Eduarda Corro Sevilla; accésit, señorita doña Ana Felipe Moreno. Deberes morales religiosos, primer curso: premio, señorita doña Purificación Martinez de Castilla. Deberes morales y religiosos, segundo curso: premio, señorita doña Rosario Morales Rodriguez; accésit, señorita doña Honorata Perez Garcia. Dibujo de figura, primer curso: premio, señorita doña Gracia Martinez Roldán. Dibujo de figura, segundo curso: premio, señorita doña Ana Felipe Moreno; accésit, señorita doña Eduarda Corro Sevilla. Dibujo artístico: premio, señorita doña Carmen Roldán Fernandez. Dibujo al yeso: premio, señorita doña Ascension Torres Banqueri. Economía doméstica: premio, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla; accésit, señorita doña Elisa Sanchez Estralla. Física, premio, señorita doña Purificación Martinez de Castilla; accésit, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla. Geometría: premio, señorita doña Eduarda Corro Sevilla. Gramática castellana, primer curso: premio, señorita doña Rosario Morales Rodriguez; accésit, señorita doña Angeles Ortega Lopez. Geología y Minerología: premio, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla. Geografía: premio, señorita doña Honorata Perez Garcia; accésit, señorita doña Luisa Marti Bedmar. Historia de España: premio, señorita doña Honorata Perez Garcia. Historia Universal: premio, señorita doña Eduarda Corro Sevilla. Literatura española: premio, señorita doña Elisa Sanchez Estralla; accésit, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla. Pintura al colorido: premio, señorita doña Pastora Sanchez Estralla. Prácticas mercantiles: premio, señorita doña Carmen Roldán Fernandez. Piano primer curso: premio, señorita doña Esperanza Serrano Garcia. Piano, segundo curso: premio, señorita doña Rosa Pastor Mata; accésit, señorita doña Marina Deco Diaz. Piano, tercer curso: premio, señorita doña Amelia Arenas Ramos y señorita doña Josefa Rivas Jimenez. Piano, cuarto curso: premio, señorita doña Enriqueta Galan Barboila y señorita doña Carmen Martinez Sureda; accésit, señorita doña Matilde Oje Jaramillo. Química: premio, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla; accésit, señorita doña Purificación Martinez de Castilla. Solfeo, primer curso: premio, señorita doña Concepcion Sanchez Estralla; accésit, señorita doña Teresa Serrano Lopez de Morla. Solfeo, segundo curso: premio, señorita doña Rosa Hernandez Gonzalez; accésit, señorita doña Pilar Felipe Moreno. Solfeo, tercer curso: accésit, señorita doña Honorata Perez Garcia. Teoría de la Literatura y de las Bellas Artes: premio, señorita doña Purificación Martinez de Castilla. Trigonografía, segundo curso: premio, señorita doña Purificación Martinez de Castilla.

**El motin de Cúllar.**

**Tranquilidad**

Las últimas noticias recibidas de Cúllar Baza dicen que no ha vuelto á turbarse el orden y la tranquilidad material es completa.

**Las víctimas del motin.**

Desgraciadamente las víctimas que hay que lamentar en la sangrienta jornada del día de San Juan son más numerosas de lo que se creyó en un principio pues además de las ya dichas han resultado heridas en la descarga que hizo la Guardia civil cuatro personas más.

**Reforzo.**

Ayer llegaron á Cúllar 14 Guardias civiles más y el capitán de la línea de Baza.

**Delegado especial.**

El gobernador dispuso ayer que saliera para Cúllar Baza con objeto de instruir expediente sobre los hechos, en concepto de delegado especial, D. Mariano Palacio, empleado cesante del gobierno.

Dicho señor marcó anoche.

**Nuevo cambio.** Las horas de oficina en el gobierno civil han sufrido una nueva alteracion pues desde hoy serán como antes, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

**Movimiento de poblacion.** Desde anteayer á las cuatro de la tarde hasta ayer á la misma hora, se han registrado en esta poblacion:

- Nacimientos 7.
- Matrimonios 2.
- Defunciones 10.

**Muerte repentina.** El sábado á las doce de la noche falleció repentinamente en el Zacatin el sacerdote D. José Martinez Salazar, natural de Guadix, y cura coadjutor de Atarfe.

**Socorros.** El Ayuntamiento ha concedido los siguientes socorros á personas pobres que necesitan tomar baños medicinales:

- A Maria Martin Navarro, para los de Archena, 50 pesetas.
- A Antonio Chavarri, 50, para los de Carratraca.
- A Maria del Mar Melgarejo, 25, para los de Grana.
- A Francisco Mariscal Mesa, 25, para los de la Malá.
- A Luis Broton, 25, para los de Lanjarón.
- Los alherías de la Alhóndiga. Se va á sacar á subasta el arbitrio sobre el uso de los alhorjes bajos de la Alhóndiga de granos para el ejercicio de 1894 95:
- El núm. 4, en 128 pesetas, debiendo consignarse como depósito 6'40, ó sea el 5 por 100.
- El núm. 5, en 130 pesetas. Depósito, 6 50.

El núm. 6, en 27. Depósito 1'35.  
El núm. 7, en 31. Depósito 1'55.  
E llamado Cárcel, en 31. Depósito 3'75.  
**El Ayuntamiento desahuciado.** D. Manuel Saez Galileo, apoderado de D.ª María Jesús Romero, dueña de la casa núm. 4 de la calle de Tendillas de Sta. Paula, ha despedido por falta de pago á la Corporacion municipal, que la tenía en arrendamiento con destino á las oficinas militares de la zona.

**Marmolillos.** Se van á poner marmolillos de piedra á la entrada de la calle de los Cochec, de San Matias.

**Las oposiciones á escuelas.** Segun parece, ha sido aprobado en el Consejo de Instrucción pública el artículo del nuevo Reglamento de oposiciones á escuelas que se refiere al punto donde han de verificarse los ejercicios para las que estén dotadas con méos de 2.000 pesetas.

Como establece el Reglamento vigente, dichos ejercicios tendrán lugar en las capitales de los respectivos distritos universitarios, y serán en dos épocas cada año, como hoy, pero con la variante de que en cinco de los distritos se efectuarán en el mismo mes ó meses, y en los otros cinco en meses diferentes.

De aqui provino, sin duda, lo de dividir el territorio de la nacion en dos regiones para estos actos, como efectivamente se divide para el turno de las oposiciones en distinta fecha; pero no para celebrar únicamente en cada region y en poblacion determinada de la misma los referidos actos.

**Giro mútuo.** Han quedado suspendidas hasta el día 2 de julio próximo toda clase de operaciones en las oficinas del Giro mútuo.

**Derechos de consumo.** La empresa arrendataria de consumos de Granada ha acordado, para el próximo año económico de 1894 95, cobrar los derechos correspondientes á las especies que se elaboren en las fábricas de aguardientes, en los productos fabricados, dejando libres las primeras materias.

En su consecuencia, las fabricas de aguardientes y licores espirituosos enclavadas en el casco y radio de la poblacion podrán introducir libremente los vinos y alcohol que necesiten para su elaboracion, siempre que llenen por su parte los requisitos y formalidades que exige el capítulo 24 de la Instrucción de consumos.

La misma empresa prohíbe terminantemente la existencia en el radio de alcoholes cuyos derechos no estuviesen satisfechos de antemano, con excepcion de los constituidos en depósito.

**Falta hacía.**

Por real orden del ministerio de la Gobernacion, y como consecuencia de expediente instruido á instancia de los alcaldes de Otivar, Molvizar, Itrabo, Lentegi y otros pueblos enclavados en la extensa zona de los montes de Cázulas y de la Sierra Almirara, se ha mandado establecer un puesto de Guardia civil en Otivar.

Hace mucho tiempo que la opinion, alarmada por los crímenes y desmanes cometidos en aquella zona, venia reclamando que se instalase el referido puesto; la Direccion general de la Guardia civil tenía declarada su necesidad, pero se necesitaba, además de todo esto, que el ministro quisiese oír las reclamaciones de los pueblos interesados en el asunto y se propusiera hacerles justicia.

Esta condicional se ha cumplido al encargarse el Sr. Aguilera del ministerio de la Gobernacion y ocupar el puesto de subsecretario el Sr. Alonso Castrillo, debiéndose á estas felices circunstancias que el expediente se haya cursado y resuelto en un sentido de estricta justicia.

A la constancia y verdadero empeño con que el Sr. Bermudez de Castro ha prestado su apoyo á estas reclamaciones y á la rectitud y buena voluntad del celoso primer jefe de la Guardia civil de esta provincia D. Pedro Velez, es debido tambien el favorable resultado, que hoy llena de regocijo á los pueblos de que hemos hecho referencia.

Segun nos escriben de Almuñécar, el jefe de la línea de Velez Banaudalla, D. Victoriano de Aizpiolea, de acuerdo con el alcalde de Otivar, D. Andrés Torres, se ocupan activamente en disponer el edificio para la instalacion del nuevo puesto, que probablemente quedará establecido en el mes de julio próximo.

La multitud de traginantes y pescaderos que circula por el camino de Almuñécar á Granada, así como los propietarios y labradores de aquella extensa zona, están de enhorabuena, porque la constante vigilancia que ahora podrá ejercer la Guardia civil les dará una seguridad de que antes carecían y hará que no queden impunes crímenes tan espantosos como el célebre asesinato del Sr. Curonisi y los incendios que frecuentemente se producen en los montes que el Estado posee en Lentegi y el Sr. Bermudez de Castro en el territorio de Cázulas.

**Robo de patatas.** La Guardia civil del

puesto de Gabia Grande ha detenido á un vecino de Huétor Vega que noches pasadas robó treinta arrobas de patatas á Gabriel del Paso Baltran, morador en el cármén de don José Villalta. El robo lo realizó en un haza que dicho individuo labra en el pago del Zaidin, en la Quinta Alegre, de esta capital.

Al autor del robo, al ser detenido, se le ocupó la cantidad de 943 pesetas, importe de una carga de patatas vendida, y la caballería que conducía las 30 arrobas robadas.

**El periodo de ampliacion.** En vista de las diversas consultas elevadas al ministerio de la Gobernacion con respecto á la existencia del periodo de ampliacion en la contabilidad provincial y municipal para las operaciones de cobranza de los recursos y arbitrios y para la liquidacion y pago de los servicios realizados durante el año que termina en 30 del actual, se ha publicado una real orden declarando que la supresion del periodo de ampliacion no es aplicable á la hacienda de los Ayuntamientos ni de las Diputaciones provinciales.

**Las Juntas de Jurado.** La Junta de Jurado del partido del Salvador para el ejercicio de 1894 95, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, el Sr. Juez D. Juan Rodriguez Fernandez.

Vocales, D. Enrique Gamir Colon, D. José Robles Pozo, D. José Aguilera Lopez, don Joaquin de Puerta Lopez, D. Enrique Moreno Reyes, D. José Peral Puerta, D. Francisco Lopez Medina y D. Juan Lopez Rubio Perez. Secretario, el del Juzgado, D. Camilo Martinez Contreras.

La del Campillo se ha constituido de este modo:

Presidente, el Juez D. Martin Garcia Casasola.

Vocales, D. Eduardo Soler Navarro, don Enrique Castillo Lechaga, D. José Gonzalez de la Cámara, D. Juan Creus Manso, don Francisco Lopez Llacer, D. Antonio Cueto Lorente, D. Joaquin Romero Saavedra y don Manuel Martinez de Castilla.

Secretario, el del Juzgado, D. Félix Rodriguez Bueno.

**Registro de ganados.** La empresa de consumos ha publicado un edicto invitando á todos los que posean ganados de cerda, vacuno, lanar y cabrio en grande ó pequeña escala dentro del radio ó casco de la capital, para que antes del 30 de este mes se presenten en las oficinas de la misma, á fin de registrarlos, pues de lo contrario incurrirán sus dueños en la penalidad que marca la instrucción.

**NECROLOGIA**

**Carta de Almuñécar.**

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Bajo dolorosa impresion producida por el fallecimiento de la virtuosa Sra. D.ª Ana de Montes y Gomez (q. s. g. h.), me dirijo á V. para comunicarle el sentimiento que embarga los ánimos de las personas más distinguidas de esta sociedad que conocian las excelentes dotes de la finada, y se honran con la amistad de los señores D. Francisco y D. Narciso Bermudez de Castro.

Tambien la inmediata villa de Otivar está de verdadero luto. Seguramente no hay en ella una familia que no haya recibido continuos beneficios de los opulentos dueños de Cázulas. Tan pronto como se supo en dicha villa la fatal noticia, se extendió con extraordinaria rapidez á los campos de aquel término; paralizáronse los trabajos de agricultura, minería etc. y todos sin distincion de clases, se agrupaban en calles y plazas elogian-do las virtudes ó inagotable caridad de la finada. El alcalde D. Andrés Torres é multitud de individuos salieron inmediatamente para Granada con objeto de asociarse al profundo dolor que aflige á los Sres. de Bermudez de Castro y rendir el último tributo á la que siempre fué «el paño de lágrimas» de los habitantes de Otivar. Yo por mi condicion de militar no he podido separarme del punto de mi residencia oficial, envío desde las columnas de su ilustrado diario el más sentido pésame á los Sres. Bermudez de Castro y sepa el caballero D. Francisco, con cuya amistad me honro, que mi alma se asocia al inmenso dolor que en estos momentos abate su fortísimo espíritu; sírvale de consuelo que las virtudes de su excelente madre, habrán recibido el merecido premio, y que gozará eternamente de la vista de Dios, desde cuyo Celestial Trono, velará por sus afligidos hijos y les enviará su amante bendicion.—J. M. G. Almuñécar 23 junio 1894.

**Cartera de un Oidor**

Señalamientos para el día 26 de junio.

**Seccion 1.ª de lo criminal.**

Juzgado de Motril.—Juicio por Jurados.—Procesado, Juan Peña Gallegos, por robo.—Abogado Castillo; procurador Pascual.

**Seccion 2.ª**

Juzgado del Campillo.—Procesados: Manuel Duarte y otro, por lesiones.—Abogados: Castilla y Ramirez; procuradores: Jimenez y Hurtado.

Juzgado de Campillo.—Procesado, Manuel Martinez, por lesiones.—Abogado, Auriolos; procurador, Campos.

**Seccion 3.ª**

Juzgado de Guadix.—Procesado, Daniel Rodriguez, por homicidio.—Abogado, Martin; procurador, R. Osuna.

**Sala de lo civil.**

Granada.—D. Laureano Guite con la sociedad Abril, Iañez y Alonso Zegri y el abogado del Estado.—Un incidente de pobreza.—Abogados: Gamir Colon y Alonso Zegri; procuradores: Casado y Rodriguez.

# La muerte de Mr. Carnot.

La triste nueva del atentado contra el presidente de la república francesa Mr. Carnot que, por telegramas urgentes de nuestro activo corresponsal de Madrid publicamos en la edición de ayer tarde, se ha confirmado. El ilustre hombre público tan querido del pueblo francés, como estimado en las demás naciones europeas ha muerto asesinado alevosamente, en circunstancias excepcionales que hacen doblemente sentida su muerte.

Mr. Carnot, era una de las figuras de mayor relieve de la época contemporánea, verdadero hombre de gobierno, representaba el espíritu de la tolerancia y la concordia por cuya cualidad supo atraerse todas las voluntades y evitar á su país muchos de los conflictos que traen consigo las enconadas luchas de la política. Espíritu recto y justiciero marcábase en todos sus actos este carácter creándole la simpatía del pueblo, que le aclamaba con entusiasmo donde quiera que le veía en tales términos que todos sus viajes por Francia mientras ocupó la alta magistratura fueron siempre verdaderos paseos triunfales.

La última ovación fué la que hubo de rendirle el día 23 á su llegada el pueblo de Lyon que ha sido el primero en llorar su muerte ocurrida dos días después.

El asesinato de Mr. Carnot por un loco ó un malvado que de ambas cosas tendrá el miserable asesino, es un hecho de grandísima trascendencia internacional y un motivo de duelo para cuantos saludaban en Mr. Carnot al modelo de las virtudes cívicas y á la personificación de la moderna democracia.

Sobre este suceso que tan hondamente ha impresionado á pueblos y gobiernos recibimos los siguientes telegramas:

Madrid 25, tres y veinte tarde.  
(Urgente)

Se confirma oficialmente la noticia del asesinato del Presidente de la República francesa Mr. Sadi-Carnot.

El criminal es un italiano de vendidos años de edad.

Mr. Carnot iba en coche cuando recibió la puñalada en la región del corazón.

El atentado tuvo lugar á las nueve de la noche, habiendo fallecido el ilustre hombre público á la una de la madrugada de hoy.—Perpen.

Madrid 25, ocho y media noche.  
Al llegar el Presidente de la República al vestíbulo del Teatro, en la ciudad de Lyon, y una vez parado el coche, un hombre se avanzó al estribo, y metiendo el brazo por la portezuela, asestó á Mr. Carnot una terrible puñalada.

La herida que recibió el Presidente es de ocho centímetros de profundidad, y le interesó el hígado, siendo, por consiguiente, de las que se califican como mortales de necesidad.

El crimen, como digo en mi telegrama anterior, fué cometido á las nueve de la noche.

Mr. Carnot, falleció á las doce y quince minutos de la madrugada.

Poco antes de espirar fué asistido por Monseñor el Arzobispo de Lyon, que administró al moribundo los últimos Sacramentos.

Perpen.  
Madrid 25, nueve noche.

En el momento de ser asesinado el Presidente, promoviéndose indescriptible confusión en el vestíbulo y los alrededores del Teatro, que estaban llenos de gente.

El Prefecto de policía, que estaba cerca del coche, se arrojó sobre el asesino, y dándole un fuerte puñetazo lo derribó en el suelo.

El criminal, que es hombre muy fornido, se rehizo, y con gran presteza se levantó y pretendió abrirse paso, luchando con la multitud que lo rodeaba.

El pueblo prorrumpió en grandes amenazas contra el italiano, pidiendo que se lo entregaran para despedazarlo.

La policía tuvo que hacer extraordinarios esfuerzos para impedir

que la gente se apoderara del asesino.

Mientras ocurría esta escena, Mr. Carnot expirante fué conducido á la Prefectura, en cuyo edificio dejó de existir.—Perpen.

Madrid 25, nueve y cinco noche.  
El asesino de Mr. Carnot es un panadero italiano.

Se llama Cesáreo Giovanni Santos.

Trabajaba en la ciudad de Cette, y es conocido como anarquista militante.

Llegó ayer á Lyon, y se cree que fué enviado expresamente por alguna de las sociedades anarquistas de Cette.—Perpen.

Madrid 25, nueve y diez noche.

Con motivo del asesinato del presidente de la República, han estallado en Lyon graves desórdenes, producidos por la ira de pueblo, que ha querido tomar venganza del crimen acometiendo á los italianos.

Una multitud frenética ha asaltado los cafés y establecimientos que tienen en Lyon los italianos, produciéndose sangrientas colisiones.

Han resultado bastantes personas heridas de uno y otro bando.

Durante toda la noche Lyon ha ofrecido un aspecto desolador, siendo en muchos casos inútil la energía desplegada por las autoridades para reprimir los atropellos contra los italianos.

El grupo más numeroso se dirigió al Consulado de Italia, intentando pegar fuego al edificio.

La oportuna intervención de la fuerza pública impidió que se llevase á efecto este gravísimo atentado.—Perpen.

Madrid 25, nueve y cuarto noche.  
Segun telegrafían de Roma, ha producido en aquella capital honda sensación la noticia del asesinato.

La Cámara italiana ha manifestado verdadero sentimiento por lo ocurrido, pronunciándose discursos encomiásticos de Mr. Carnot y levantándose la sesión en señal de duelo.

En Lyon continúan los ánimos muy sobreexcitados, y las autoridades han adoptado todo género de precauciones para evitar que ocurran nuevos desórdenes.

Perpen.  
Madrid 25, nueve y veinte noche.

En la sesión de hoy del Congreso español se dió lectura de un telegrama oficial de París, en que se relata el criminal atentado de que ha sido víctima Mr. Carnot.

El Sr. Sagasta pronunció un sentido discurso, manifestando el profundo pesar del Gobierno por la muerte trágica del presidente de la vecina República, y propuso que se levantara la sesión en señal de duelo.

Después habló el presidente de la Cámara, Sr. Marqués de la Vega de Armijo, haciendo las mismas manifestaciones que el señor Sagasta en nombre del Congreso.

Los Sres. Cánovas, Pi y Margall y Vazquez de Mella, á nombre de las minorías conservadora, republicana y carlista, pronunciaron elocuentes discursos en el mismo sentido.

Acto seguido se levantó la sesión en señal de duelo.

En el Senado se leyó el mismo telegrama, pronunciando el discurso necrológico el presidente se-

ñor Marqués de la Habana.

Perpen.  
Madrid 25, nueve y veinticinco noche.  
Al levantarse la sesión del Congreso, los diputados de la minoría republicana fueron á la Embajada francesa para dar el pésame.

El Sr. Pi y Margall pronunció un discurso en francés, contestándole el Embajador muy conmovido.

Han llegado á Lyon el hijo y la esposa de Mr. Carnot.—Perpen.

Madrid 25, once y cuarto noche.

El asesino viste un traje de lana claro y gorra.

El puñal con que cometió el crimen, mide veinticinco centímetros de largo.

En el momento de herir á monsieur Carnot, gritó: «¡Viva la anarquía!»

La puñalada le atravesó la extremidad del hígado.

A fin de evitar que sobreviniese la hemorragia, los médicos le practicaron la operación de abrirle el vientre, muriendo en ella el ilustre hombre público.—Perpen.

Madrid 25, once y veinte noche.

En toda la nación francesa se han colocado negros crespones en las banderas.

Numerosa fuerza custodia el consulado de Italia en Lyon, á fin de evitar que lo asalten las turbas desenfrenadas.

La Reina Regente de España ha dirigido un expresivo telegrama de pésame á la viuda de Mr. Carnot.

Perpen.  
Madrid 25, once y veinticinco noche.

El miércoles se reunirá la Asamblea en Versalles para la elección de presidente de la República.

La presidirá el presidente de la Cámara.

La elección se hará entre monsieur Perier y Mr. Dupuy.

Créese que este último es el que resultará elegido.

En todo el territorio francés se han tomado grandes precauciones para evitar que sean objeto de atropellos los súbditos italianos.

Perpen.  
Madrid 25, once y media noche.

En la Embajada de Francia en Madrid se están depositando millares de tarjetas de las personas más caracterizadas.

BOLSA DE MADRID.  
4 por 100 interior contado . 69'25  
4 por 100 exterior . . . . . 79'25  
4 por 100 amortizable . . . . . 69'50  
Cubas . . . . . 111'00  
Banco de España . . . . . 393'50

CAMBIOS.  
Londres, 90 días fecha . . . 00'00  
Londres, 8 días vista . . . . 30'61  
París, 8 días vista . . . . . 21'65

Perpen.  
Madrid 25, doce noche.

Se han reproducido los desórdenes con mayor gravedad en Lyon. Han sido asesinados varios italianos.

En Roma y otros puntos de Italia ha habido sangrientas colisiones.

El señor Sagasta cree seguro que será elegido presidente de la República Mr. Perier.—Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LOS señores Benard y Compañía  
Juan de Aena, 3, Madrid.  
Telegramas: Benard-Madrid.  
Representante en ésta para toda clase de operaciones bursátiles

D. Patricio García y Martínez,  
CALLE DE NAVAS, NÚM. 2.  
CAMBIOS.  
Bolsa del día 25 de Junio.—Cinco tarde.

Madrid.—4 por 100 interior contado. 69'35  
> fin mes . . . . . 69'25  
> fin próximo. 69'45  
4 por 100 exterior contado. 79'25  
Acciones Banco España, . . . 393'00

4 por 100 amortizable c.º	78'50
Acciones Comp.º Tabacos	172'00
Cuba de 1886 . . . . .	111'00
» 1890 . . . . .	98'40
Franco á la vista . . . .	21'65
Libras . . . . .	30'61
Paris...—4 por 100 exterior español.	65'32
3 por 100 renta francesa..	101'17
5 por 100 italiano . . . .	79'10
Minas Robinson . . . . .	161'00
4 por 100 Turco (1'º). . . .	24'59
Minas Riotinto (cobr). . . .	332'00
Acciones F. C. Andaluces.	177'00
Id. Norte España. . . . .	98'00
Minas Raudfontein . . . .	22'12
Acciones F. C. Alicante...	145'00

## Cartera Oficial

Matadero.  
El día 25 fueron carnizadas en el Matadero 6 vacas al precio de 1'70 á 1'82 ptas. el kilo; 4 terneras al precio de 1'80 ptas. el kilo y 186 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

Pagos para el día 26.  
Al Depositario pagador, cargas de justicia.  
A D. Antonio Forcada, carreteras.  
D. Ramon Moruja, id.  
D. Emilio A magrera, id.  
D. Mariano Fernandez, id.  
D. Damase Alonso, id.  
D. Federico Quesada, Carabineros.  
D. Leonardo Arauda, Ingenieros.  
D. Rafael Htos, suministros.  
D. Agapito Vere, dietas.  
D. Cristóbal Rodriguez, id.  
D. José Megia, id.  
D. José Sancho, id.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.  
San Juan y San Pablo, mártires.  
Cultos para hoy.  
Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de San Juan de Dios se manifiesta á las seis y se oculta á las siete.  
Misa can ada.—En la Real Capilla, la Catedral y San Justo las ocho y media, en San Juan de Dios, á las nueve.  
En San Justo la Magdalena, las Angustias y en San Juan de Dios hay misa de doce.  
Ejercicios.—Al Sagrado Corazon de Jesus en Gracia, Santa Ana y Santa Inés á las seis.  
En el Sagario á las seis la devocion de la Preciosa Sangre de J sus.  
En los Hospitalicos á las diez misa cantada á San Luis Gonzaga y por la tarde la seisena y predica don Antonio Nadal.  
La misma seisena se hace en la Magdalena á las seis.  
Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matias á las ocho y media; en las demás iglesias á la oracion  
Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Buen Parto en la Magdalena.

†  
EL EXCMO. SEÑOR  
**D. Mariano Vasquez y Gomez**  
que falleció en Madrid el día 17 de junio de 1894, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendiccion de S. S.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa María Magdalena, Ntra. Sra. de las Angustias, el Sagario y en el Beaterio de Santa María Eripiaca, serán aplicadas por el alma de dicho señor y en esta última iglesia á las siete de su mañana se cantará una misa solemne de requiem.  
Sus hijos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomien en á Dios

†  
EL SEÑOR  
**Don José Linde Quesada**  
Abogado del este Colegio.  
Ha fallecido el día 23 del actual en el inmediato pueblo de Viznar, á los 53 años de edad.  
R. I. P.  
Su desconsolada esposa D.ª Amalia Ramos sus hijos D. José D. Joaquín D.ª Angustias D.ª Joaquina D.ª Carme D.ª Rita y doña María, su hermana D.ª familia, hijo político D. Antonio Peñañe, hermanos políticos don Carlos Ramos, D. Antonio Lopez y Carretero, primos y demás parientes,  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones, por cuyo especial favor les que daran altamente reconocidos.

El Sol. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el importante anuncio del establecimiento *El Sol*, que publicamos en cuarta plana.

# PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

**DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA**



Y el nombre **CHRISTOFLE** en todas las etiquetas. Única garantía para el comprador.

## CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenamos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

**Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.**

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad**

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La unica garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca **CHRISTOFLE** en todas las etiquetas.

## MALES SECRETOS

cura rápida sin médico

Lean Consejos íntimos por **TOSMAE** 4 45 cént. librerías España.—En Granada, librerías de Sabatel, Mesones, 52; Pens, Reyes Católicos, 15, y otras.

## Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo. núms. 10, 12 y 14.

## Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS, 13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

## PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

## Dr. KLEIN

Autor de las pastillas **NIELK**

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTIFICIÓN.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sánchez, sucesor de don Pablo J. menez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

## Pildoras y Jarabe

## BLANCARD

Con Ioduro de Hierro inalterable. ANEMIA COLORES PALÍDOS — RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS, ETC., ETC.

Exijase la Firma y el Sello de Garantía. — Venta al por mayor: Paris, 40, Rue Bonaparte.

## Solucion BLANCARD

## Comprimidos de Exalgina

JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLOR DE DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento **CONTRA EL DOLOR**

## VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

Restaura el Color

Y HACE CRECER

Abundantemente el Cabello.



Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Cura los humores acompañados de coque, conserva fresco, húmedo y sano el cráneo, impidiendo la formación de la caspa. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo elegante del tocador, el favorito de las señoras y los caballeros. Comunica al cabello, barba y bigotes la suavidad de la seda y una delicada y permanente fragancia.

## CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

POR EL

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histerico Convulsiones, Vértigos Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas Baile de San Victor Desvanecimientos Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal Congestiones cerebrales Diabetes Azucarada insomnios Espermatorea

Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

**HENRY MURE, en Pest-Saint-Esprit (Francia)**

VENDIDAS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad de las falsificaciones — Exijase el nombre Mure.

## La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

## ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

## SIMIENDE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso

Los Estreñimientos, Cólicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

La Caja: 1 fr. 30

## POMADA FONTAINE

Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eczema, los Sabalones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflam. de los párpados, Caspa y Caída del pelo — 3 fr. en sellos de correo.

El Boto: 2 fr. franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

## JABON FONTAINE

Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE

La Bola: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.

TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales de París. — 9, rue de Petite-Peñas, 9, y todas las farmacias

## HIERRO QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago. — 50 Años de Exito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — Paris, 14, r. Beaux-Arts



## Neuralgias.

## GRAN REMEDIO

para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Geta sciática, Lumbago, Contusiones, Tercedras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos. **CURA COMO POR ENCANTO.**

Ninguna preparacion en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las boticas y droguerias al precio de TRES pesetas fr. sco.

Trade Mark Registered

St. James Laboratory Eastville.

## ESTÓMAGO, ANEMIA,

## IMPOTENCIA,

HISTERISMO, DEBILIDAD.

Cura breve con **Vitalis Vigor**, 5 ptas. — Vapor correo. — Consultas y prospectos gratis por carta. — Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, 1.ª. Madrid. — Venta en Granada farmacia de Ortiz y Pujazon, S. Jerónimo, 13, y principales.

## Se alquila

una casa, calle de Navas, núm. 10.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Tónico-germinales del DR. MORALES.

Célebres pílulas para la segura y completa curacion de la **IMPOTENCIA** debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 30 reales caja, y se remite por correo a todas partes. — Doctor Morales, Carretas 36, Madrid.

En Granada farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

## Gran fábrica de mesas

DE BILLAR, movida á vapor, de D. Camilo Laerga ebanista de S. M., premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte. Una, desde 700 pesetas en adelante. — Calle de las Peñuelas, núm. 26, Madrid.

Parquets ó mosaicos de toda clase de maderas finas para pavimentos y techos de habitaciones.

Representante en esta ciudad, José Maqueda, Puenteznelas, 16.

## Ama de cria

con leche fresca, desea encontrar casa para criar. — Darán razon, paceta de San Miguel Bajo (Corralon).

## Cal viva

en polvo y terron á dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de la Angustias, camino de Pines Puente. — Oficinas en Granada Bbarramb. a. 3 v. 5.

**LA TOS Y**

**PECTORAL**

DE

**ANACAHUITA**

PREPARADO POR

**LANMAN Y KEMP**

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCION CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TIS PULMONAR INDEFINIDA.

**INFALIBLE**

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## Dinero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

## Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país tratante en queso manchego CIUDAD REAL.

## Café Nervino Medicinal.

Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales. — Carretas, 39. — Madrid. En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

## Ama de cria

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, cuesta San Gregorio, 19 (tienda.)

## Almoneda

de muebles y cuadros antiguos. — Calle de Lucena, núm. 6.

## Zurcidora

en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia. — Darán razon, calle del Angel, núm. 19.



## La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)

Garantías: Capital social efectivo. — Diece millones de pesetas.

Primas y reservas. — Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientas veinte y seis mil trescientas siete, cen setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado.

## Gránulos restauradores homeopáticos.

Unicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrán tambien sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resacas en sus órganos de la generacion por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauracion de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.